

## Mantenimientos

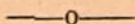
A cargo y por cuenta de la Secretaría de Fomento están los mantenimientos del Teatro Nacional, Aeropuerto Nacional y todos los Parques de esta capital. También las escuelas de Aprendices y Artes y Oficios existentes en los Talleres de Obras Públicas y de la Penitenciaría, respectivamente.

## Puentes

En la actualidad hay 12 puentes en construcción y fueron terminados 9 en el presente año.

## Cañerías

En los diez meses primeros del presente año se construyeron 8 cañerías y actualmente existen 5 en ejecución.



Me permito adjuntarle una copia del plano de Carreteras Centrales de Costa Rica, con el objeto de que le sirva de ilustración para el fin por Ud. indicado.

De usted muy atento servidor,

**Marco T. Solano Aguilar**  
Jefe Estadística de Fomento

# LA MUERTE NEGRA

## a) La mala influencia de las estrellas

Ahora estamos en el año 1348: han pasado ya unos 900 años desde que Roma dejó de dominar el mundo. Caminamos a lo largo de una de esas calzadas que los romanos construyeron para enlazar los diferentes países de su dilatadísimo Imperio. Por esta calzada que estamos recorriendo vemos visiones de espanto, porque la mano de la Muerte Negra está abierta sobre Europa, desde las playas del Bósforo hasta las más apartadas colinas de Escocia.

Aquí vemos ahora una gran multitud de refugiados que huyen de una ciudad atacada por la terrible plaga. Unos van a pie, otros a caballo; todos van cargando los objetos caseros que aguantan a llevar. Caminan sin rumbo fijo tratando de escapar de la "peste que camina en la oscuridad", y a los apestados los dejan moribundos a la orilla de los caminos. El señor de ese castillo que corona esa colina, el monje de ese monasterio que podemos ver allá a lo lejos, muchos paisanos labradores de esos que vivían en las chozas de madera y paja, han muerto o están moribundos. Vemos casas vacías y si penetramos en algunas nos encontraremos con toda la familia muerta. Los sabios doctores de la Universidad de París han dicho que la plaga, que esta peste, "se debe a la corrupción de la atmósfera", producida por una maligna conjunción de los planetas sobre el Océano Indico que se ha esparcido por toda Eurpa por medio de los "pesados y turbios vientos". Cuando hasta las estrellas de los cielos luchan contra nosotros, piensa la gente de esa época, la única esperanza que nos queda es la de conjurarlas por medio de encantamientos y de plegarias".

¿Qué era lo que realmente sucedía? No habíamos hallado ya en Grecia hacía más de 800 años antes a sabios hombres de ciencia que decían que la enfermedad se debe

a una causa natural? ¿Y no habíamos encontrado en Roma leyes dictadas para prevenir las pestes por medio de obras de saneamiento?

## **B) Falta de Saneamiento en la Primera Epoca de la Edad Media**

El hecho fué que al principio de la Edad Media, las gentes descuidaron, en gran parte, el estudio de los fenómenos de la naturaleza y la aplicación de sus inteligencias al mejoramiento de las condiciones de su vida diaria. Los trabajos sanitarios de los romanos se habían convertido en ruinas. Los pozos alrededor de los castillos se encontraban cubiertos de basuras y de restos de las camidas anteriores. Bañarse y cambiarse la ropa eran actos que no practicaba la masa de las gentes. Abundaban los bichos de todas clases.

La Muerte Negra cuyos estragos en 1348 llenaron de pavor a todas las naciones, era lo que ahora conocemos con el nombre de peste bubónica. Esta peste azotó a Europa en diferentes épocas durante 350 años, hasta el final de la centuria décimo sexta. Hacia 1630, mató unas 500,000 personas en la República de Venecia, y durante la plaga en Londres, en 1665, más de 1000 personas morían cada semana.

Sin embargo, la medicina y la sanidad pública realizaron algunos progresos durante la Edad Media. Del Este vinieron los escritos en árabe de los sabios mahometanos y judíos. Las escuelas de medicina surgieron en Europa desde el siglo décimo primero, tuvieron un gran papel en los progresos de la ciencia de la medicina.

La más famosa de estas escuelas durante los siglos décimo primero y décimo segundo fué la escuela de Salerno, en el Sur de Italia, en que se estudió lo que era la enfermedad directamente, en que se mejoraron mucho ciertos procedimientos de la cirugía y en que el público recibió muy importantes y prácticos conocimientos de higiene.

## **C) La Cuarentena en la Edad Media**

Buscando un camino para poder controlar las enfermedades epidémicas, la Ley Mosaica, los conocimientos mé-

dicos de la época, y la observación directa de la propagación de la lepra y de la plaga, todo demostraba a las autoridades de entonces que, fuera cual fuera el papel que jugaran los pecados de los hombres o los planetas malignos, las epidemias se esparcían de una ciudad a otra y de un país a otro a lo largo de las vías de comunicación. Así pues, en 1374, vemos cómo Venecia tomaba la determinación de excluir los barcos provenientes de puertos infectados, en tanto que en Marsella en 1383, establecía para los viajeros que llegaban una cuarentena de cuarenta días.

Durante toda la Edad Media la cuarentena fué el medio científico adoptado para impedir la propagación de las epidemias, sin embargo esta medida era muy poco efectiva porque no se puede determinar una verdadera cuarentena para una enfermedad a menos que se sepa exactamente cómo es que esa enfermedad se propaga. Hoy sabemos que la peste bubónica la llevan las ratas y que se propaga de rata a rata y de la rata al hombre por medio de las pulgas.

Muy poco se puede hacer para evitar esta enfermedad con sólo poner en cuarentena a los viajeros o con desinfectar los barcos, cuando se deja que las ratas circulen libremente llevando su carga de gérmenes. La "pestilencia que caminaba en las tinieblas" de la ignorancia entonces no podía ser controlada. Sólo cuando la luz de la ciencia dispersa las sombras es posible tener la esperanza de progresar.

## UN LIBRO DE ANATOMÍA

### A) En la ciudad de Padua

No han pasado más de 200 años y ahora nos encontramos en la ciudad de Padua, ciudad italiana situada al Norte de la península. Hay aquí una gran Universidad, famosa por su Escuela de Medicina a la cual afluyen estudiantes de toda Europa.

Estamos visitando una lección de anatomía, ciencia que estudia la estructura del cuerpo. Delante de los alumnos está

un joven profesor que acaba de escribir precisamente un libro que revolucionará la ciencia médica de su época. Este joven profesor, Andrea Vesalius, sólo tiene 28 años, pero su energía y entusiasmo y su brillante inteligencia le atraen multitudes de estudiantes. Vesalius les ha enseñado a sus alumnos a recurrir al propio cuerpo humano si quieren saber del cuerpo humano, en vez de ir a buscar a los libros de Galeno, un médico del siglo segundo.

Durante mil años Galeno ha venido dominando el pensamiento médico. Como la mayor parte de sus conocimientos los había derivado de la disección de animales y no del examen del cuerpo humano, generaciones y generaciones de estudiantes, ojeando las copias de sus manuscritos, habían aprendido errores risibles.

En el siglo XV surgió en Europa un general espíritu de libertad y una nueva curiosidad ante el mundo físico. El desarrollo del arte de la imprenta posibilitó la distribución de los pensamientos de los hombres de más visión en una escala mucho más amplia que la que hasta entonces se había logrado por medio de los manuscritos. Hacia el año 1500, una serie completa de grandes pensadores encabezó y dirigió los descubrimientos en el campo del conocimiento humano. Uno de los más grandes de estos hombres fué el italiano Leonardo de Vinci, pintor, ingeniero y naturalista. Como artista y como naturalista estaba hondamente interesado en la estructura del cuerpo humano y sus dibujos anatómicos hubieran revolucionado el estudio de la anatomía de haber sido publicados en su tiempo; los dibujos de Leonardo de Vinci fueron publicados nada menos que en 1902.

## B) La Carrera de Vesalius

Vesalius, que había nacido en Bruselas, en 1514, tenía cinco años cuando murió De Vinci. De joven estudió medicina en la Universidad de París y luego volvió a su tierra, Bélgica, para enseñar en la ciudad de Lovaina. Después se trasladó a Padua, y a la edad de 24 años fué electo profesor de anatomía. El joven profesor dedicóse afanosamente a trabajos de disección, rastreando cada nervio, cada músculo, y con la ayuda de sus asistentes, preparó hermosos dibujos

de cada una de las partes del cuerpo. Por fin, en 1543 después de tres años de muy dura labor, su gran libro estuvo concluído. Las planchas que servirían para la impresión fueron preparadas en Italia. Fueron enviadas a través de los Alpes a Basilea en Suiza. Y en 1543 Vesalius se puso en viaje para Basilea a fin de supervigilar personalmente la impresión de su obra maestra.

Cuando estuvo por última vez al frente de sus alumnos, más de uno de ellos debió sentirse muy entristecido pensando en el viaje de su maestro porque como dice Sir Williams Osler, "Nunca había existido otro que como él supiera enseñar la anatomía y nadie conocía la anatomía como Vesalius la conocía".

### C) La recepción de la obra maestra

Cómo fué recibida la obra maestra de Vesalius en aquel nuevo mundo que había renacido a semejanza del Ave Fénix de las cenizas del pasado? El libro apareció en 1543, un volumen en folio de unas 700 páginas. La acogida que tuvo fué muy distinta de la que Vesalius esperaba. Los jóvenes aplaudieron su trabajo con mucho entusiasmo, pero la autoridad de Galeno seguía siendo imperante y suprema en las Escuelas de Medicina. Aquel comienzo, el libro de Vesalius, se atrevía a desafiar la autoridad cuyas palabras, una por una, habían venido repitiéndose durante 1300 años. Silvio, el viejo maestro de Vesalius, dijo que su alumno no era otra cosa sino un loco y la tormenta de desaprobación creció de tal modo que Vesalius se vió obligado a quemar las notas valiosísimas que tenía preparadas para la composición de otros libros y pensando al mismo tiempo "que era bien fácil en adelante abstenerse de escribir". En 1544, aceptó el cargo de médico de la Corte al servicio de Carlos V, se casó, se instaló en Madrid haciendo vida de cortesano y ya no le aportó más contribuciones a la ciencia de la medicina.

El caso de Vesalius es la trágica historia del gran hombre a quien le faltó el coraje moral para afirmarse y luchar contra los opositores y que toma el camino más fácil desperdiciando el resto de su vida. Sin embargo Vesalius en el período de tres años transcurrido entre 1539 y 1542, realizó

más de lo que muchos hombres han alcanzado a hacer durante toda su vida. Había escrito un libro que permanecería durante siglos, un libro que constituyó un cambio notable en la ciencia de la medicina y que dió la base sobre la cual, el estudio de la anatomía, desde entonces, se viene construyendo.

### III.- TEATRO INFANTIL Y POESIA

## LA CURIOSIDAD

Muñeco vestirá de frac, con sombrero de copa, varita en la mano derecha y dos cordones que penden de los costados de la cintura. En todo momento sus movimientos semejarán ser automáticos.

Los mensajeros traen a pulso a Muñeco, en un taburete con peldaño que le permita bajar con facilidad.

Entran simultáneamente Tito y Paco y los mensajeros. Estos se retiran inmediatamente de colocado Muñeco en el centro del escenario.

**Paco.**—(Indicando a los mensajeros el camino para el centro del escenario). Por aquí.

**Tito.**—(Los mismos ademanes)—Por aquí.

—**Paco.**—Colóquenlo aquí hasta que venga papá.

**Tito.**—(A los mensajeros)—Con cuidado... con cuidado.

**Mensajeros.**—(Salen).

**Paco y Tito.**—(Contemplando el muñeco y observándolo de uno y otro lado).

—**Paco.**—Qué maravilla! Qué hermoso muñeco!

**Tito.**—Cuánto le habrá costado a papá!

**Paco.**—Parece natural!

—**Tito.**—Qué bien vestido!

**Paco.**—¿Qué representará?

**Tito.**—(Leyendo en el pedestal).—Aquí abajo dice: **LA CURIOSIDAD.**

**Paco.**—Es un primor. (Sigue observando).

**Tito.**—¿Quién lo habrá hecho?

**Paco.**—Aquí hay otro letrero: (leyendo) Tirando de este cordón saluda.

**Tito.**—A ver, a ver... (Lee el letrero)—Tirando de este cordón saluda.

(Consultando a Paco) Lo haremos saludar?

**Paco.**—Yo... yo... yo lo ví primero.

**Tito.**—(Entregando el cordón)—Bueno, tira.

**Paco.**—(Tirá el cordón pausadamente y muñeco con movimientos automáticos levanta la mano izquierda, se quita el sombrero e inclina la cabeza).

**Paco y Tito.**—Buenas tardes... Buenas tardes... (Acompañando la reverencia con exageración).

**Tito.**—Ahora yo! Ahora yo! (Toma el cordón, tira y contempla encantado).

**Muñeco.**—(Repite el saludo)

**Paco y Tito.**—Muy bien, señor! Buenas tardes, buenas tardes.

**Tito.**—Aquí hay otro letrero! (Leyendo)—Tirando de este cordón canta.

**Paco.**—(Aproximándose a leer).—¿Qué cantará? ¿Vamos a oírlo? Tiro yo.

**Tito.**—(Con brusquedad) No, señor, yo encontré el letrero.

**Paco.**—Cuidado que se va al suelo el muñeco! (Entrega el cordón).

**Tito.**—(Tira pausadamente).

**Muñeco.**—(Canta una frase conocida y corta).

**Paco y Tito.**—(Aplaudiendo)—Muy bien, muy bien! Bravo! (Grandes muestras de alegría).

**Tito.**—Mira, aquí hay otro letrero! (Leyendo)—Cuidado al tocar este botón. (Buscando)—¿Cuál botón? Yo no lo veo...

**Paco.**—(Busca y encuentra en el botín)—Aquí está en el botín.

**Tito.**—Qué bien, un botón en el botín! Toco yo porque encontré el letrero.

**Paco.**—No, señor, porque yo encontré el botón.



**Tito.**—Mira que hay que tener cuidado.

**Paco.**—Sí ya sé. (Colocándose en forma conveniente para que Muñeco pueda, sin esfuerzo, pegarle en la espalda un varillazo, examina el botón y luego lo toca).

**Tito.**—(Observa retirado del muñeco).

**Muñeco.**—(Siempre automáticamente pega un varillazo a Paco y vuelve a su posición natural).

**Paco.**—(Dispara haciendo contorciones y gritando).  
Ay! Ay! Ay!

**Tito.**—(Se ríe grandemente).

**Paco.**—(Dirigiéndose a Tito). Ahora te toca a tí.

**Tito.**—No, gracias. Toca tú si quieres. Te cedo mi turno. (Siempre riéndose pero desde lejos y con desconfianza continúa observando los detalles del muñeco, dando vueltas a su alrededor. Después dirigiéndose a Paco y señalando el otro pie del muñeco, pero sin acercarse).

—Allí hay otro letrero. . .

**Paco.**—¿Qué dice?

**Tito.**—No alcanzo a leer. . .

**Paco.**—Acércate: ¿tienes miedo de leer?

**Tito.**—(Se acerca con desconfianza y lee): No toque este botón. . . ¿Tendrá electricidad?

**Paco.**—(Hace gestos invitando a Tito a tocar el botón)

**Tito.**—(Demuestra deseos de tocar, pero no se atreve).

**Paco.**—(Se aproxima, y cuando está junto a Tito, los dos disparan (huyen); luego se aproximan a Muñeco, pero siempre con desconfianza).

**Tito.**—¿Por qué no se podrá tocar?

**Paco.**—Es raro. Yo no puedo creer que tenga nada malo, porque entonces papá no lo mandaría.

**Tito.**—Pero si dice NO TOQUE (recalcando) por algo será. Sin embargo, yo creo que es bueno saber POR QUE NO SE DEBE TOCAR, para así no tocarlo después, no te parece?

**Paco.**—Claro! Toca tu.

**Tito.**—No, tú. (Cediéndole recíprocamente el lugar).

**Paco.**—¿Tienes miedo que te pegue un varitazo?

**Tito.**—No, porque nos pondremos de este lado. (Los dos, llenos de sobresalto, se llevan las manos el uno al otro hasta

el botón con temor de la varita, de la que no quitan la vista y aprietan con cautela).

**Muñeco.**—(Automáticamente, baja del pedestal y camina alrededor del escenario. En la primera vuelta Tito y Paco, asustados, caminan delante del Muñeco, atropellándose, como si tuvieran miedo de que Muñeco fuera a pegarles.

**Tito y Paco.**—No, señor Muñeco, no nos pegue. No, no, señor Muñeco. (Se convencen de que no mueve el brazo y pasan a colocarse detrás de Muñeco).

**Muñeco.**—(Continúa la segunda vuelta).

**Tito y Paco.**—Basta, señor Muñeco! Basta! Suba al pedestal. Suba! Suba! Suba al pedestal, suba, señor!

**Muñeco.**—(Sale por el foro).

**Tito.**—(Asustado) Se va!

**Paco.**—(Asustado) Se va!

**Paco.**—(A Tito) Por tu culpa que tocaste el botón. (A Muñeco) Señor Muñeco, venga!

**Tito.**—(Paco) Por tu culpa que me dijiste que tocara. (A Muñeco) Venga señor Muñeco!...

**Paco.**—Por culpa de los dos, porque los dos tocamos y yo me llevé un varitazo. (Se retuerce como si le doliera al acordarse.

**Tito.**—Señor Muñeco, venga!...

**Paco.**—Señor Muñeco, venga!... (Salen por el foro).

## EL AGUA

MIGUEL ANGEL LEON

Ecuatoriano

El agua huye,  
el agua fluye  
por la campiña,  
y va cantando bajo la fronda  
como una niña

El agua huye sobre la gualda  
alfombra de hojas de los eneros,  
y va cogiendo dentro su falda  
rosas marchitas, lunas, luceros.

El agua corre por la campiña.  
El agua llega,  
y a tientas busca el estanque verde  
como una niña  
que fuera ciega.

## EL MAIZ

JOSE SANTOS CHOCANO

Peruano

Brota el maíz entre hojas relucientes,  
y se destaca en los fecundos llanos,  
como si le aclamaran los hispanos  
por rey de las indígenas simientes.

Entreabriendo sus hojas sonrientes  
al contacto fugaz de aires livianos,  
deja ver la mazorca, cuyos granos  
fingen hileras de apretados dientes.

El tallo, que en las hojas se hunde esquivo,  
hace pensar en el ladrón que encierra  
en su crispada mano áureo tesoro;

porque parece un brazo fugitivo  
que se escapa del fondo de la tierra  
con un estuche que revienta en oro!

# DÍA DE LLUVIA

M. MAGALLANES MOURE

Chileno

Sobre el oro enrojecido  
de los follajes de otoño  
tiende el nutrido aguacero  
su amplio velo nebuloso.

Canta el agua en los tejados  
con rumor claro y monótono  
y de los aleros penden  
los entretejidos chorros.

La vieja casa está muda  
y sus corredores solos.  
Apenas si tras un vidrio  
se ve un rostro melancólico.

Un semblante pensativo,  
que con mirar melancólico  
va siguiendo el fascinante  
caer de los claros chorros.

# LA LIMOSNA

LAZARO MARIA PEREZ

Oye, hija mía: cuando el pobre toca  
de puerta en puerta mendigando pan,  
nos lo pide por Dios, y el Dios que invoca  
es el mismo que a todos pan nos da.

El padre universal tiene un consuelo  
para todo dolor; y cada bien  
con que socorre al pobre, sube al cielo  
y en densa nube tórnase al caer.

Por eso es su caudal inagotable;  
por eso cada bien abate un mal;  
por eso encuentra pan el miserable,  
por eso el desvalido encuentra hogar.

También la caridad en su eficacia  
da una limosna y la reciben dos;  
el que la pide, un pan que su hambre sacia;  
y el que la da, la bendición de Dios.

Y el aturdido mundo no percibe  
quién en esa limosna gana más,  
si el mendigo infeliz que la recibe  
o la mano piadosa que la da.

Pero en este dilema no hay razones:  
calcular es lo mismo que sentir;  
si das pan y recibes bendiciones,  
la dádiva mejor, no es para tí?

San Juan de Dios, que avaro perseguía,  
para ofrecerle pan a la orfandad,  
al ponerlo en su mano le decía:  
"Gracias por la limosna que me das!"

No olvides, hija mía, la enseñanza  
que encierra el don munífico de Dios:  
si de fe se alimenta tu esperanza,  
busca en la caridad tu galardón.

## IV.—VARIOS

## LILIA GONZÁLEZ SE PENSIONÓ



LILIA GONZALEZ

Lilia González, la maestra que este año señaló la Secretaría de Educación para que en premio de sus servicios distinguidos recibiera la medalla de oro del Rotario, ha recibido además la cariñosa despedida de sus jefes, amigos y subalternos en la Escuela Julia Lang, donde se le dedicó una brillante asamblea con una concurrencia numerosa y selecta.

Sabemos que la ANDE y la AIVÉ-DE organizan a su vez, para la iniciación del curso próximo, festejos semejantes para la distinguida Administradora de nuestra revista EDUCACION.

Lilia, que pertenece a esa raza ya casi extinta de maestros sabios y apostólicos, es un orgullo de Costa Rica: no sólo deja una estela luminosa en el ejercicio de su carrera, en la ejemplaridad de sus virtudes personales, sino una cosecha abundante que alimentará por mucho tiempo a las generaciones de maestros de hoy y de mañana.

Nos es grato ofrecer a continuación el discurso ofertorio de la competente directora de la Escuela Julia Lang, señora María de los Angeles Carvajal de Solano, y el de contestación dicho por la festejada, toda ponderación, toda humildad y cariño para quienes con ella sembraron o por quienes la ayudaron o estimularon en el amor de servicio que siempre la inspiró.

**Carlos Mora Barrantes**

# PALABRAS DICHAS

POR LA SEÑORA MARÍA DE LOS ANGELES DE SOLANO, DIRECTORA DE LA ESCUELA JULIA LANG

Hace muchos años existía un hogar formado por don Alberto González Ramírez—hombre de clara inteligencia y de una honradez intachable—, y la distinguida y virtuosa matrona doña Lola González Zumbado.

En este hogar crecieron varios hijos, entre ellos una niña blanca, hermosa, con el pelo rubio, dando un tono arojizo. Uno de sus parientes pidió que se bautizara con el nombre de LILIA.

La niña fué creciendo, teniendo por campo de juegos el Parque Nacional, lugar donde ella pasó los mejores ratos de su infancia.

Llega el momento de ponerla a la escuela. Qué alegría!, le tocaba ir al Edificio Metálico, recientemente construido. Fué su primera maestra la señorita Celia Carrillo, mujer inteligente y de una vasta preparación.

Parecía Lilia una muñequita, siempre con vestidos sencillos pero muy bien hechos. Su tía Luisa era la encargada de comprarle las telas y de confeccionarle los vestidos.

Nunca llegaba tarde y sus notas fueron siempre sobresalientes. Muy amiga de las labores de mano. Cuando terminó la escuela pasó al Colegio de Señoritas bajo la Dirección de Miss Meriam, persona de altísimos méritos, y de una cultura vastísima.

Lucía Lilia dos hermosas trenzas rubias que llamaban la atención entre sus compañeras y profesores del Colegio. Siempre se distinguió por su exquisita cultura, por la dulzura de su trato y por la dedicación al estudio. En el último año vistió el uniforme de reglamento; las enaguas paletoneadas, la blusa rayada, botas y medias negras.

Al terminar sus estudios, se gradúa de Maestra; en esa

época las niñas recibían sus títulos con vestidos blancos, bien lujosos, y elegantemente peinadas.

Empieza su carrera de Maestra, siempre activa, inteligente, discreta y trabajadora. Nunca se negó a prestarle un servicio a sus compañeras, ni sintió mezquina envidia con la gloria de los demás.

Con su mente creadora y con la ayuda de Carmen Lira dirigió el primer periódico de los niños: **SAN SELERIN**. Revista verdaderamente infantil.

En ella encontrábamos los más lindos y delicados cuentos llenos de amor a Dios y al prójimo, tales como: **La Carta para Dios**, **Dejad a los Niños que Vengan a Mí**.

Jamás puedo olvidar las lindas lecciones de Ciencias Naturales que venían en este periódico, entre ellas **Plantas que se Alimentan de Insectos**, **Las Aranas de Agua**, y aquella linda lección de Cívica titulada **La Mata de Cincos**, escrita por otro distinguido maestro colega, don Joaquín García Monge.

Cuentan que la niña Lilia nunca salía corriendo al toque de compañía. Después que terminaban las lecciones se reunía con sus compañeras, unas veces para hacer la revista, otras para corregir las pruebas.

¡Cuántas veces la observaron por las noches, llevando la revista al correo para que fueran despachadas a su destino!

Como esta revista no fué hecha con fines especulativos, sino con el deseo de que los niños tuvieran un periódico infantil, les dejó una pérdida de ₡ 300.00, deuda que fué cubierta por un buen número de personas comprensivas y generosas.

Siguiendo siempre la norma de la maestra madre, que atiende en primer lugar a la salud de los alumnos, trabajó en la organización de las Colonias Escolares.

En aquel entonces, fundaron una en Atenas, otra en Pacayas y otra en San Isidro de Coronado, tomando los locales escolares de esos lugares para vivienda de los niños que venían de otros sitios en tiempo de vacaciones.

Cítase también como una de las fundadoras de las Agrupaciones de Amigos de la Escuela que más tarde tomaron el nombre de Patronatos Escolares.

Siendo Presidente don Julio Acosta García, fué envia-



da a Europa para hacer estudios especiales acerca de la educación pre-escolar. Visitó Francia, Italia, a Bélgica e Inglaterra. Observó y tomó todo lo bueno que encontró en los centros docentes de esos países, impartiendo a su regreso todas sus atinadas observaciones.

Sirvió como maestra en la Escuela Julia Lang, siendo directora en esa época la señorita Ester Silva, mujer de gran valor cultural y de un corazón de oro.

Lilia siempre fué la primera en ofrecerse para los trabajos de extensión escolar. Ayudó mucho en el Almuerzo Escolar, institución que fué creada por la niña Estercita y sostenida en gran parte con el cine que se proyectaba en este mismo salón.

Cuando se pensionó a la niña Estercita, asumió la Dirección la niña Lilia.

Todas sus compañeras recibieron su nombramiento con alborozo.

Quiso la niña Lilia hacer una labor digna de encomio como la de su antecesora.

Nunca sintió la pasión ruin ni cruel para pensar que sólo lo que ella hacía era bueno.

Cuando el dolor tocó las puertas de su hogar, siempre encontró en la escuela un consuelo, se sobreponía y salía del egoísmo para dedicarse al bien de los demás.

En reconocimiento a sus grandes méritos fué nombrada Visitadora Escolar en la ciudad de San José.

Qué dicha tan grande para todos los que hemos sido sus subalternos!

¿Nunca hemos sentido ese horror que se tiene al jefe que llega a ver sólo lo malo?

¿Y qué podemos decir de su labor técnica? Que ha sido de incalculables beneficios para la educación. Su alta comprensión y clara visión de los problemas de la escuela la han hecho acreedora a la confianza de los maestros que dirige.

Bendita maestra, que siempre ha tenido en primer lugar los intereses del niño, menoscabando los propios!

Qué visión tan grande de lo que significa el niño y del cumplimiento del deber.

Niñas de la Escuela Julia Lang, seguid el ejemplo de esta mujer virtuosa que ha sabido conquistarse un nido de

cariño en cada uno de los maestros y de las personas que la rodean. Seguid el ejemplo de esta hija, hermana y maestra modelo.

Cuando alguna vez vengan a vuestras mentes sentimientos de envidia, de egoísmo o de rencor, volved los ojos hacia la fotografía de Lilia, que es todo dulzura y amor; y recordaréis que el 22 de noviembre de 1945, se le hizo honor y justicia a la mujer costarricense en la persona de Lilia González.

## DISCURSO DE LA SRTA. LILIA GONZALEZ

Ha querido el grupo de maestras y amigas mías que forman el Personal de esta escuela, en asocio de la Junta de Educación, hacer que mi nombre perdure unido a la Escuela Julia Lang, en este Edificio Metálico que tantos recuerdos guarda de mi vida de escolar y de maestra. ¡Nada más grato a mi corazón pudo haberse hecho! A esta escuela llegué cuando era una chiquilla de diez años y cerca de ella, a su cuidado, he envejecido. El trabajo duro de tanto tiempo ha maltratado mi cuerpo; pero en cambio, de cuántos recuerdos amables se ha llenado mi mente; cuántos afectos profundos que ahora dan calor a mi corazón, he recogido en el transcurso de los años; en el ejemplo de cuántas vidas nobles se ha fortalecido mi espíritu.

Creo que no hago mal en revivir en esta ocasión algunos de esos recuerdos que forman la historia de esta escuela y en destacar hoy, Día del Maestro, algunos rasgos de la personalidad de sus primeros servidores que deben ocupar lugar preferente en el calendario de los educadores; porque su ejemplo puede ser guía y fuente de inspiración para los maestros de hoy.

Entre mis recuerdos de alumna, el de la niña Julia Lang, la Directora de la escuela por aquella época, es el que conservo más nítido en la memoria. Era doña Julia la personificación del cumplimiento del deber; estricta para hacerlo

cumplir a los demás, pero sobre todo, estricta para con ella misma. No caminaba, más bien parecía deslizarse rápidamente sin tocar el suelo por los corredores y demás departamentos de la escuela, en su afán de vigilancia para que todo anduviera a la perfección. Enfermó gravemente al finalizar uno de los cursos, en época exámenes, que por ese tiempo eran llenos de ceremonia, públicos y ante una comisión de señores que enviaba la Secretaría de Educación. A nadie le comunicó su dolencia, ni siquiera a sus familiares. Padeciendo dolores terribles que trataba de disimular, permaneció presente en los exámenes de todos los grados. Me parece verla, en el de mi grado, sentada, con el cuerpo doblado hacia adelante, hecha un arco para sentir menos el dolor; en los cambios de clase salía a tomar una pastilla que la aliviaba y le daba resistencia para continuar su trabajo. El último día sufrió un síncope en la escuela. No pudo ocultar más su gravedad. Fué operada en el Hospital y pocos días después murió a consecuencia de la operación. Esto que relato no fué más que uno de los tantos rasgos de su modo de ser, que revelaban la mujer fuerte, de carácter bien templado. Sin embargo, había ternuras infinitas en su corazón para sus sobrinos, pues no tuvo hijos, y para sus compañeras de trabajo que la querían entrañablemente. Vino a sustituirla en su puesto una señorita alajuelense que se había dado a conocer por el éxito ruidoso de su examen para optar por suficiencia su título Maestra. La Niña Estercita Silva, bajo cuya dirección trabajé años más tarde. Quisiera que mi palabra fuera de seda para hablaros de ella. Espíritu singular el suyo que no tiene pareja en este mundo. Comenzó por convertir esta escuela en el asilo de cuanta chiquilla desgraciada había por ese tiempo en la ciudad de San José. No esperaba que vinieran a buscar matrícula; ella iba buscarlas a los chinchorros, o detenía a las que ambulaban por las calles para convencerlas de que debían venirse para su escuela. A las maestras no nos hacía mucha gracia la selección; pero ella nos hacía tales reflexiones para que no protestáramos, tan justas, tan puestas en razón, que no había más remedio que aceptarlas. Como consecuencia, vino la necesidad imperiosa de dinero, para ayudar a tanta pobreza; porque ella no hacía llegar a la escuela esa clase de

alumnas para verlas solamente, sino para mejorar sus condiciones de vida y para proporcionarles alegría y buen trato. Entonces convirtió este salón en un salón de cine. No un cine escolar, que por muchas razones era imposible establecer en ese tiempo, sino un cine comercial que aseguró a la escuela por muchos años una buena renta para atender a las necesidades de las alumnas. No se contentaba con proporcionarles alimentación, vestido, medicinas; había que procurar distracciones a sus espíritus oprimidos por la situación de sus hogares. Organizaba bellísimas asambleas, que fueron famosas en su tiempo. Hacía grandes excursiones, tres o cuatro al año, para llevar a las niñas a conocer el mar, otras ciudades y todo lugar que tuviera alguna importancia para sus estudios. La fibra sentimental no era la única que vibraba en ella en forma magnífica. Cuando el país sufrió la afrenta de un gobierno tiránico, se levantó su espíritu rebelde para iniciar un movimiento libertario que secundamos sus maestras y luego otras, y que contribuyó al restablecimiento de nuestras libertades. No terminaría de relatar rasgos hermosísimos de esta maestra excelsa que cuenta ya sus ochenta años y que todavía está dando lecciones. Hace unos pocos días fué a verme para consultarme sobre la situación legal de una de sus alumnas a quien ha enseñado el V y VI grados. Como quise retenerla, cuando se levantó para despedirse, me hizo saber que debía estar en su casa a las cinco para dar la lección a un muchacho obrero a quien está reforzando en los conocimientos de escuela primaria.—Qué quiere que haga—me dijo—con esas clases me distraigo. No me hallo sin enseñar y me hace falta la compañía de los muchachos. No ha perdido aún su buen humor y su natural generosidad no conoce todavía límites.

Pienso, al revivir tantos recuerdos, en la enorme cantidad de esfuerzos unidos que implica la obra de la educación; en la multitud de vidas que es necesario se le consagren por entero, con el mayor desinterés.

Del amor, de la devoción que los maestros pongan al realizar su tarea cotidiana depende el éxito de la más trascendental de las empresas en una democracia.

Hagamos votos en este día, con todas las fuerzas de nuestra alma, por que los maestros de Costa Rica sean cada

vez más conscientes de la enorme trascendencia de la causa que está sirviendo y sientan que es la causa más digna del máximo esfuerzo humano.

# LOS DERECHOS

## DE COSTA RICA EN EL CANAL DE NICARAGUA

Los derechos formales de Costa Rica en el proyectado Canal de Nicaragua, según el Derecho de Gentes, se derivan del Tratado Cañas-Jérez de 15 de abril de 1858, que, al propio tiempo, deja los límites del Norte. En el mismo, se reconocieron solemnemente los que tenemos sobre el río San Juan, quedando el país obligado a la guarda de él, conjuntamente con la nación vecina. Las bahías de San Juan del Norte y de Salinas serían comunes a ambos países. La cláusula VI establece que Nicaragua tiene el dominio y sumo imperio de las aguas del citado río, desde su salida del lago hasta el Atlántico, pero Costa Rica gozará de los derechos perpetuos de libre navegación. Nicaragua quedó obligada a oír a Costa Rica antes de concluir cualquier Tratado sobre canalización o tránsito, siendo consultivo su parecer: si no se perjudican los derechos que tiene. Sobre condiciones de la navegación hubo un convenio complementario en 1868.

El Laudo Cleveland, de 22 de mayo de 1888, fué motivado por haber puesto en duda Nicaragua, el Tratado Cañas-Jérez y de acuerdo con la Convención suscrita en Guatemala dos años antes. Ese Fallo del Presidente de los Estados Unidos declaró la validez del Tratado; que Costa Rica puede navegar en el río San Juan con buques mercantes; y que Nicaragua está imposibilitada para negociar un Canal sin pedir el parecer de Costa Rica.

Como derivación del Laudo, se firmó en El Salvador en 1896, un Convenio para el amojonamiento de los límites, con base en el Tratado de 1858.

La Ley Spooner de 1902, autoriza en los Estados Uni-

dos a su Presidente para negociar con la República de Colombia, un Tratado de Canal, en términos que él juzgue razonables; y, al propio tiempo lo faculta para "entrar en arreglos con Nicaragua y Costa Rica", para una vía semejante, si no llegare a un arreglo con aquella nación. En la misma Ley se le faculta para llevar a cabo los trabajos, debiendo tener el Canal de Nicaragua "suficiente capacidad y profundidad para que por él pasen buques del mayor arqueo y calado que hoy navegan y los que de tamaño o extensión razonables puedan construirse en lo futuro, provisto de las esclusas y demás aparatos para atender a las necesidades de las embarcaciones que pasen por allí, de uno a otro acéano".

En la misma ley se fijan por fondos necesarios de la Tesorería para indemnizar a Costa Rica y a Nicaragua, por los derechos y concesiones de que se trata. El río San Juan queda fijado como medio central de la vía interoceánica: y las bahías de San Juan del Norte en el Atlántico, y las vecindades de Brito, en el Pacífico, como extremos de la obra.

Deberá garantizarse a las naciones con las cuales se contrate, según el artículo VI, el uso del proyectado Canal y puertos, en los términos que se fijaren.

En 1901, Nicaragua cedió a los Estados Unidos, el derecho exclusivo de construir un Canal, fijando como indemnización la suma de seis millones de dólares. Hubo al año siguiente, o sea en 1902, una Resolución de las Cámaras Norteamericanas, en la cual se contemplan los derechos de Costa Rica que no se citaron en el protocolo de 1901.

La concesión dada a los Estados Unidos fué completada en el Tratado de 8 de febrero de 1913, que suscribieron el Ministro nicaragüense Diego Manuel Chamorro y el Plenipotenciario de los Estados Unidos, George T. Weizel, dándose al primero de los citados países, tres millones de dólares, cuya inversión sería controlada por el Gobierno Americano.

Costa Rica no fué tomada en cuenta en ese Convenio, lo cual motivó una serie de importantes gestiones diplomáticas; y vino después a ser sustituido por el Tratado Chamorro-Bryan, de 5 de agosto de 1914, que tampoco contempló nuestra situación. El Senado Americano, al aprobar ese Tratado,

dejó a salvo los derechos de Costa Rica, y los que pudieran tener también, El Salvador y Honduras.

A ese Tratado se le dió el carácter de opción, y el Secretario de Estado Lansing, en 1916 citó las obligaciones que estaban pendientes con Costa Rica, en relación con el Canal, así como con las otras Repúblicas Centroamericanas. El 30 de diciembre de 1916, conociendo la Corte de Justicia Centroamericana del asunto, falló a favor de Costa Rica, reconociendo que Nicaragua había violado nuestros derechos y que "Costa Rica puede reclamar las debidas compensaciones por el aprovechamiento de elementos naturales sujetos a su potestad jurisdiccional", así como el Laudo Cleveland había establecido que "Costa Rica tiene dehecho a pedir indemnización por sus derechos en el Canal".

Costa Rica y los Estados Unidos suscribieron en 1923 el Protocolo Oreamuno-Hugues, iniciando arreglos para indemnizar los derechos de Costa Rica en el Canal, pero ese Convenio no fué perfeccionado.

Es del caso, pues, renovar las gestiones que habían sido iniciadas para que se llegue a completar un arreglo satisfactorio que resguarde en forma clara, nuestros derechos para el futuro y se indemnice a Costa Rica por los mismos en forma razonable, sin esperar a que el trascurso del tiempo haga más difícil un buen entendimiento, que lógicamente debe venir porque nuestro derecho es firme, y porque a los Estados Unidos corresponde desarrollar el programa de Henry Clay, indicado en 1825, para construir los canales que fueren necesarios en el istmo americano.

**Ricardo Jinesta**

# CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

(Datos sobre producción nacional)

## LISTA DE EXPOSITORES PERMANENTES

- Librería, Imprenta y Litografía Universal: Litografía.  
 Jabonera Nacional, S. A.: Jabones.  
 La Cerámica: Tubos de alcarraza.  
 Empresa Industrial "El Gallito": Chocolates y confites.  
 La Herradura (Luis E. Martínez Flohy): Fábrica de loza.  
 Laboratorios del Frescosal: Productos Veterinarios.  
 Laboratorios LUZ: Drogas, productos farmacéuticos.  
 Tabacalera Costarricense: Cigarrillos.  
 Industrias Químicas, S. A.: Perfumería, artículos de tocador.  
 Tenería "La Uruca". (Francisco Martínez U.): Cueros cur-  
 tidos, carteras, etc.  
 Laboratorios Ancla: Productos farmacéuticos, drogas.  
 Fábrica "Boston": Confites y Chocolates etc.  
 Fábrica de vinos Sáurez Hermanas. (Francisco Sáurez, Re-  
 presentante): Vinos de Mora, Naranja.  
 Empresa Industrial "Del Trópico", S. A.: Vinos, Ponches,  
 Conservas.  
 Cervecería Ortega: Cervezas, bebidas gaseosas.  
 Fábrica de Vidrio (Dr. Edgar J. Pinto H.): Vasos, Botellas,  
 Floreros, etc.  
 Fábrica de Tejidos Saprissa & Co.: Cobijas, hilos, sweters,  
 etc.  
 Republic Tobacco Company: Cigarrillos.  
 Orange Crush de Costa Rica: Refrescos gaseosos.  
 Central Fosforera (Heredia): Fósforos "Aguila".  
 Fábrica de catres "Duplex" (Eliecer García): Catres de  
 hierro.  
 Fábrica "ROSAGO" (Mario Saborío): Archivadores, basu-  
 reros, etc.  
 Fábrica de confites "La Argentina": (Sigifredo Brenes  
 Quirós)



- Empresa Harinera Nacional, Ltda.: Harinas marca Oro y Sol, afrechos, semolinas etc.
- Puntarenas Refrigeration Co.: Atún "Tesoro del Mar".
- Compañía Costarricense de Aceites y Grasas: Aceite Vencedor.
- Próspero Lizano: Encurtidos, Productos alimenticios.
- Manuel Camacho Jiménez: Tocinetas, jamones y embutidos.
- Ladislao Hernández y Co.: Valijas, maletines, de cuero.
- Manuel García Obando: Maletines y valijas de cuero y tela, sombreros de telas.
- O. Barahona J. & Co. S. en C.: Laboratorio farmacéutico.
- José Camandona: Rayados especiales para libros de Contabilidad.
- Laboratorios "Victoria": Productos veterinarios (Tracolina)
- Alvarado y Palma: Capas, ahulados, y jakets de hule.
- Pastelería Luis Yglesias W.: Adornos de azúcar para repostería.
- Alfonso Palma Morúa: Juguetes madera, juegos de paciencia.
- Mauro Calvo: Juguetes de metal y de cuerda.
- Socorro Fernández B.: Muñecas de pasta irrompibles.
- Rafael Angel Redondo y Hno.: Juguetes, artículos de escritorio, escolares, y souvenirs.
- José Villalobos Rojas: Trabajos de hojalatería.
- Luis Hidalgo V.: Juguetes de madera.
- Fabiola Siles G.: Trabajos de cabuya.
- Miguel Alfaro F.: Ceniceros de concha y madera de la Isla del Coco.
- Carlos Luis Odio Durán: Envases de metal, placas para carros y bicicletas.
- José Isern Ventura: Faroles coloniales.
- Antonio Rojas: Escobones, mangos de pluma, cajas de madera especiales para refrescos gaseosos.
- Margarita García: Flores artificiales de género.
- Delio Murillo: Palos para limpiar pisos.
- Adolfo de Lemos: Productos Veterinarios "Sal Sol".
- Manuel Alvarado: Aceite, afrecho y aceite negro de coco.
- Alfonso Fernández: Cera de abejas laminada y estampada.
- Enrique Vargas Miranda: Calzado y guarachas "VARMÍ".
- Melitón Simot Cot: Prensas de madera para ropa.
- Raquel Víquez C.: Cola para pegar madera.

- Rogelio Moraga: Ganchos para colgar ropa.  
Edwin Ortega Estrada: Confitería "La Flor de China".  
Domingo Rego: Sombrillas y paraguas.  
Islam Contreras: Zapatillas con suela de mecate estilo colonial.  
Francisco Andrade: Crin Vegetal (usable para alimento de ganado y fab. colchones).  
Hernán Trejos Guevara: Envases de metal para farmacia.  
Francisco Jiménez Ortiz, Sucs.: Muebles de madera, mactas y mosaicos.  
José Augusto Arias: Neveras de madera, sillas para teatros.  
Tapicería Americana (Eduardo Vargas Montero): Muebles de caña.  
Almacén J. Batalla: Goficalcio.  
Alberto Flores A.: Velitas y jabón Polidor.  
Ezequías Rodríguez: Jaleas de guayaba.  
Emmanuel Mora G.: Instrumentos de cuerda.  
Enrique Hine: Hiladora, capullos de gusanos de seda.  
Víctor Julio Arias: Cocinas Eléctricas "INCA".  
Ferretería Rodríguez, S. A.: Enfriadora de leche ejecutada por José E. Mora.

## PLAN DE RESURGIMIENTO AGRÍCOLA ESCOLAR

San José, 6 de setiembre de 1945.

Señor Carlos Mora Barrantes,  
Secretaría de Educación Pública  
San José

Muy estimado señor:

El año pasado celebróse en Villa Colón una reunión conjunta de Visitadores de las Escuelas de esa zona, reunión a la que asistió el señor Ministro de Agricultura don Mariano Montealegre Carazo y otras importantes personas.

Dicha reunión culminó con la elaboración de un plan de resurgimiento agrícola de esa región, plan que no llegó a realizarse.

Enterado de que Ud. puede suministrarme un informe sobre tal asunto le ruego se sirva enviarme una copia, o a ser posible el original de ese trabajo elaborado por un entusiasta grupo de miembros del Magisterio Nacional.

Esta oficina necesita conocer de todas esas actividades tendientes al progreso de la Agricultura de las Escuelas en diferentes localidades del país, ya que siempre aportan alguna contribución para orientar nuestra gestión de progreso agrícola regional.

Queda de Ud. muy atento y S. S.,

**Franklin Rivera Romano**

Encargado Granjas Agrícolas Escolares  
Secretaría de Agricultura e Industrias

— 0 —

**Señor Encargado de las Granjas  
Agrícolas Escolares,  
Ing<sup>o</sup> Franklin Rivera Romano  
Sría. de Agricultura e Industrias.  
Ciudad.**

Estimado señor:

En referencia con su nota de 6 del actual, he de referirme a un proyecto que elaboré, por iniciativa de la Asociación de Inspectores, Visitadores y Directores Técnicos de Asignaturas Especiales, (AIVEDE), en concurso del Visitador de Escuelas de Mora y Puriscal, don Luis Castro Rodríguez.

El proyecto tendía a rehabilitar el Departamento de Agricultura Escolar, a formar Instructores Agrícolas Escolares, a dar Cursos de Agricultura a los maestros, a fundar las Granjas Agrícolas Escolares y la actitud cooperativista.

Sin duda en este momento hay que cambiar un poco el plan, de acuerdo con las modificaciones que sufrió el Código de Educación, para no tener que hacer muchos cambios, que tanto asustan a los gobiernos.

El plan sería el siguiente:

1.—Establecer un servicio de Granjas Agrícolas Escolares, dirigidas por un Ingeniero Agrónomo, un maestro y un agricultor experimentado de la región.

2.—Las granjas serán establecidas en centros poblados con escuela de primer orden, situada, hasta lo posible, en el centro de la región climática que va a servir de base.

3.—La granja se propone:

a) Encariñar al niño con la tierra, la planta y el animal.  
b) Servir de base de observación, motivo de lección y pequeños ensayos a los niños de 7 a 10 años.

c) Dar una teoría simple y una práctica más intensa de la agricultura y la industria, de los 10 a los 14 años.

ch) De motivo de cooperativismo escolar.

d) De centro orientador de la agricultura, la pequeña industria y la cooperación, en las escuelas de la región.

e) De centro propulsor y difusor de la agricultura científica, la industria derivada y la cooperación, entre el vecindario.

f) Dirigir y orientar al Consejo Agrícola de cada localidad, establecido por los artículos 90 a 95 del Código de Educación.

4.—Para el mejor éxito de la labor difusora de la granja, debe tener dos colaboradores preparados: el maestro de escuela y el Visitador de Escuelas. Para tales fines se necesita:

a) Una mejor preparación del maestro y del Visitador de Escuelas, con sus estímulos correspondientes.

b) Esos estímulos son certificados correspondientes a su extensión cultural y mejoramiento del sueldo por el recargo o desempeño del cargo.

c) Esos certificados correspondían a diploma de Instructor Agrícola, suprimido en la nueva legislación, y creo cabe más bien dentro de las funciones de la Secretaría de Agricultura e Industrias.

5) En lo material las escuelas necesitan:

a) Que se les provea de campo agrícola y no se permita el establecimiento de nuevas sin que los vecinos lo provean.

b) Ser auxiliadas con sumas de dinero para cercar sus campos o alquilarlos, comprar herramientas y semillas. (Los impuestos actuales no alcanzan ni para útiles).

6.—Cooperación de las Secretarías de Agricultura e Industrias y la de Educación Pública, para el establecimiento de la Escuela Normal Rural, en donde la Granja tendría que ocupar lugar preponderante.

Queda de usted, Atto. y S. S.,

**Carlos Mora Barrantes**

Insp. de Escs. y Cols. Part.

## DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*(Concluye)*

Su ilustre familiar, Fray Justo de Santa María de Oro, tuvo la feliz idea de proclamar Patrona de la América y al mismo tiempo, protectora de la independencia sudamericana, a Santa Rosa de Lima.

Como un homenaje de gratitud, más tarde Sarmiento, auxiliado de doña Tránsito de Oro, hermana de Fray Justo, fundó el colegio de Santa Rosa, habiendo sido Sarmiento su primer Director.

Sarmiento vivió 77 años; murió en Asunción, capital de Paraguay, el 11 de setiembre de 1888; pocos años permaneció en la casa paterna, porque su agitada vida no se lo permitió. Su vida la pasó en el destierro, en viajes, en los campamentos, como emigrado o en los ejércitos. La evolución sufrida en la formación de las naciones de la América del Sur y las alternativas experimentadas por Sarmiento, tienen su parecido. A la historia de la familia corre paralela la historia de la patria. Las doctrinas de renovación soplan en los días de su infancia, dejando en el alma del niño profunda huella. Influencia decisiva tienen en él, las lecciones de sus maestros don Ignacio y don José Jenaro Rodríguez. Su recuerdo es imborrable en el discípulo agradecido.

Amigo, y de los nobles. Siempre recordaba a sus compañeros de escuela. Distinguió con su afecto a Antonio Abe-

rastáin, con frases de gratitud como ésta: "Nunca he amado tanto como amé a Aberastain; hombre alguno ha dejado más hondas huellas en mi corazón de respeto y aprecio."

No imaginó Sarmiento que su vida ejemplar, consagrada por entero al progreso de su país y a la afirmación democrática de las instituciones argentinas, sus disciplinas plenas de civismo revolucionario, habrían de tener honda repercusión en la vida de estos pueblos de América.

Una vez tuvo la idea de escribir la biografía de Franklin adaptada para las escuelas. ¿Y qué mejor ejemplo que la vida del inmortal sureño? Vida de probidad, de carácter, de dignidad. Que priva en las página de oro de este Continente.

De carácter observador y de criterio independiente, polemista y orador enérgico, siempre dijo la verdad.

El orgulloso don Manuel Quiriga, gobernador de San Juan, dobló su orgullo en dos ocasiones, ante la cívica altivez de Sarmiento. Preponderante lugar alcanzó su vida altiva en la política militante de su país.

Varias veces estuvo en la cárcel, y cada vez que salió de ella fué para emprender acción con osadía y vigor en las luchas libertarias. Pelea contra Facundo Quiroga en las Quijadas, en Jachal, en Tafín; se fuga con su padre a Mendoza; es nombrado ayudante del general Alvarado primero y del general Moyano después; ayudante de coraceros del general Paz; instructor militar y en varios encuentros valiente soldado. Su audacia, valor y serenidad le salvaron la vida de graves peligros. Emigra a Chile; es maestro en los Andes, bodegonero en Pocuro, dependiente en Valparaíso, minero en Copiapó.

De regreso, en San Juan cambia la espada por la pluma y funda y redacta "El Zonda". Se hizo famoso como escritor, principalmente con sus obras: "Recuerdos de Provincia", "Facundo", "Vida de Dominguito" etc.

Lo vuelven a encarcelar. En Chile, se da a conocer el atildado escritor. ¿Fué una vida muelle la suya? No. Preciso es recordar que días hubo que dormía sobre cajones vacíos.

Se multiplica su pluma para varios periódicos, en "El Nacional", en "El Mercurio" en otros. En 1841, asegurado

el triunfo de su amigo Montt, regresa a su patria, para continuar en su puesto de incansable luchador.

Narra el regreso en forma pintoresca: "En la tarde del 25 de setiembre, yo y tres amigos más asomábamos sucesivamente las cabezas sobre la arista principal de la cordillera de los Andes. El penoso ascenso de un día a pie, hundiéndonos en la nieve reblandecida por los débiles rayos del sol, nos traía fatigados, y reclamaban nuestros miembros un momento de reposo en aquel páramo batido por la brisa glacial que ha desenvuelto el deshielo del día. La vista descubre hacia el oriente cadenas de montañas, que achican y orlan el horizonte, valles blancos como cintas que fueran serpentéando por entre peñascos negros que brillan al reflejarse el sol; y abajo, al pie de la eminencia, como una cabeza de alfiler, la casucha de ladrillo que ofrece amparo y abrigo al viajero. ¡Salud, República Argentina!, exclamábamos cada uno, saludándola en el horizonte y tendiendo hacia ella nuestros brazos".

Estuvo en Europa, enviado por el gobierno chileno, visitó a San Martín en Francia. Entra con Urquiza en Buenos Aires. En 1856 es nombrado jefe del Departamento de Escuelas, realiza una inmensa obra en bien de la instrucción pública, renovándola en sus métodos. Siendo diputado, se distingue por su oratoria y sus campañas de bien público. El General Bartolomé Mitre lo nombra ministro de Gobierno. El 12 de octubre de 1868, llega a la presidencia de la República. Sale ileso de un atentado contra su vida. En 1874, abandona la presidencia, una de las más provechosas para su país; entrega el mando a su sucesor el doctor don Nicolás Avellaneda, quien obtiene del Congreso que Sarmiento sea nombrado general.

En Costa Rica se le rinde veneración. En San José, se alza un bronce de Sarmiento, llevan su nombre el Liceo Sarmiento y la escuela de Dulce Nombre. Dice don Joaquín García Monge, que antes lo estuvo en Costa Rica en las reformas escolares, de don Mauro Fernández.

Descubrámonos ante este maestro que tuvo durante toda su vida por escudo la verdad, ante el fustigador de tiranos. "¡Sombra terrible de Facundo, voy a evocarte!", dice Sarmiento. Digamos nosotros: ¡Luz bienhechora de Sarmiento, te evocamos!...

# RIQUEZAS DE HONDURAS

## CAIDAS DE AGUA, CAL, YESO

Ahora estamos descubriendo, con fines utilizables, nuestras varias riquezas naturales. El aceite de liquidámbar está ya siendo explotado, con perspectivas halagüeñas. En esta nueva industria hondureña están ocupados muchos nacionales.

Se trata ahora de hacer visibles otras riquezas, de las muchas que han estado durmiendo el sueño de lo ignorado en nuestro suelo fabuloso. Noticias oficiales, respondiendo a una circular del señor Presidente de la República, han estado dando cuenta de la existencia de caídas de aguas suficientes para ser aprovechadas como fuerza motriz; de la existencia de minas de cal y de yeso, que no han sido hasta ahora explotadas en nuestro país o lo han sido de manera rudimentaria e inconsiderable. El objetivo de estas localizaciones mineras es el de guiar fácilmente la iniciativa particular o privada.

Así, por ejemplo, caídas magníficas de agua que pueden mover maquinarias considerables, las hay en Santa María, jurisdicción de la Paz; en Lauterique, del mismo departamento; hay cuatro, en todo el departamento de Yoro; en el Chorro, jurisdicción de Sonaguera; y en los departamentos de Copán y Atlántida.

Minas de cal: en el departamento de Yoro; en Lauterique, La Paz; en Aguanqueterique del mismo departamento; en Alianza, departamento de Valle; en La Isleta, Sanáteras, Piros y Candelaria, jurisdicción de Sonaguera; y en el departamento de Copán.

Minas de yeso: en Santa Rosa, en Copán, en Yoro, en Valle.

Además de estas localizaciones existen caídas de agua, minas de cal y de yeso, en otras varias regiones de Honduras. A medida que las explotaciones se vayan multiplicando, se irá viendo que nuestro suelo es, efectivamente, sin exageración, fabuloso.



# Si Ud. vive fuera de San José

*también puede  
aprovechar los  
servicios de la*

## Escuela de Comercio Castro Carazo

*y prepararse mejor.*

---

*Solicítenos  
informes.*

---

*ESTAMOS PARA  
SERVIRLE*

**M. A. CASTRO CARAZO**  
**DIRECTOR**

*Dirección: Apartado 1900*

*San José de Costa Rica*

Esta Escuela, por medio de su Departamento de Enseñanza por Correo, extiende su radio de acción a todas partes del país y aún fuera de él sirviendo a los jóvenes que buscan un mejoramiento por medio del estudio bien dirigido y orientado.

MECANOGRAFIA  
REDACCION COMERCIAL  
TENEDURIA DE LIBROS  
CALCULO MERCANTIL  
TAQUIGRAFIA GREGG  
ORTOGRAFIA  
CONTABILIDAD  
ALTA CONTABILIDAD  
AUDITORIA

OFRECEMOS además un curso preliminar

### Complementario

para beneficio de quienes no hayan completado su educación primaria

Siguiendo este estudio, que se hace en forma amena y práctica, se logra alcanzar una base firme sobre la cual puede enseguida descansar una buena PREPARACION COMERCIAL.

Los títulos que emite esta Escuela llevan el respaldo de la Secretaría de Educación Pública.

# CUADERNOS para ESCOLARES

TODOS LOS

## RAYADOS

DÉ LA MEJOR CALIDAD  
Y DE TODOS LOS PRECIOS

OFRECE

AL POR MAYOR  
Y AL DETALLE

LA

LIBRERIA ESPAÑOLA